



Expediente: 434/02
Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR
27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 434/02



H20701681639

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS c/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 434/02.-

Concepción, 16 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados Molinari Sandro Luis c/Barrientos Alberto y Otros s/Amparo a la Simple Tenencia, Expte: N° 901/02, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JAAA

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.